



Anuncio previo

Número de Expediente **704/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-08-2024 a las 11:08 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Suministro en régimen de arrendamiento modalidad renting de un vehículo para la Policía Local de Navalvillar de Pela (Badajoz)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 42.000 EUR.

→ Importe 42.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.710,74 EUR.

→ Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación

18/09/2024

→ Plazo de Ejecución

→ 48 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 34114200 - Automóviles de policía.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=6WvP8b4gBf4wYTJJ03sHog%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.navalvillar.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=W6P8hZnjvz4BPRBxZ_4nJ%2Fg%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de España

→ (06760) Navalvillar de Pela España

→ ES431

Contacto

→ Teléfono 924861800

→ Fax 924860274

→ Correo Electrónico navalvillar@dip-badajoz.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

Plazo de Obtención de Pliegos

→

Dirección Postal

→

Hasta el 17/08/2024 a las 14:00

Plaza de España
→ (06760) Navalvillar de Pela España

Dirección Postal

→ Plaza de España
→ (06760) Navalvillar de Pela España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

Dirección Postal

→ Plaza de España
→ (06760) Navalvillar de Pela España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/08/2024 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro en régimen de arrendamiento modalidad renting de un vehículo para la Policía Local de Navavillar de Pela (Badajoz)

→ Descripción del procedimiento

El objeto de este contrato es el suministro en régimen de arrendamiento, modalidad renting, de un vehículo para la Policía Local conforme a las características técnicas que se indican en el Pliego de Prescripciones Técnicas, documento que, junto con este Pliego, se considera a todos los efectos parte integrante del contrato.

→ Valor estimado del contrato 42.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 42.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 34.710,74 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34114200 - Automóviles de policía.

→ Plazo de Ejecución

→ 48 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Badajoz

→ Código de Subentidad Territorial ES431

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios NO PROCEDE

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - a) De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) De los empresarios que fueren persona físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. c) De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. d) De los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.
- No prohibición para contratar - Podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Establece el apartado quinto de artículo 11 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (RGLCAP), en concordancia con lo dispuesto en el artículo 92 in fine de la LCSP, que salvo que en los pliegos del contrato se establezca de modo expreso su exigencia, los licitadores estarán exentos de los requisitos de acreditación de la solvencia económica y financiera y de acreditación de la solvencia técnica y profesional para los contratos de servicios cuyo valor estimado no exceda de 35.000 euros.

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Limitación del número de licitadores a los que se invitará

→ Cantidad Mínima 1

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000014054914 | UUID 2024-000918538 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 28 ago 2024 11:08:47:362 CEST N.Serie
139297740560384342099201672654779304292 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023